

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Enrique Pérez Rodríguez, decano de COITIPA, recibe la Encomienda de número de la Orden del Mérito Civil

La concesión al gijonés Enrique Pérez Rodríguez, decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales del Principado de Asturias (COITIPA), de la Encomienda de Número de la Orden del Mérito Civil, se convirtió el pasado 31 de mayo en un reconocimiento a la profesión. La entrega de esta distinción, que lleva el sello del Ministerio de Asuntos Exteriores, reunió a un buen número de empresarios de la región en el Museo Casa Natal Jovellanos para homenajear a un hombre que sus propios colegas en la ingeniería técnica industrial definieron como un enamorado de todo lo que hace. "Ha triunfado en el mundo empresarial y ha tenido el reconocimiento empresarial a escala nacional. Es una persona honrada y trabajadora que lo ha dado todo por nuestra profesión", proclamó el presidente del Cogiti, José Antonio Galdón, quien junto a la alcaldesa de Gijón, Carmen Moriyón, fue uno de los grandes impulsores del reconocimiento.

El homenajeado agradeció, con emoción contenida, un galardón que le convierte en «ilustrísimo señor». Y tirando del humor que siempre le caracteriza, recordó cómo cuando el rey Alfonso XIII realizó un reconocimiento de similares características a Miguel de Unamuno, este al llegar a palacio le espetó: "Muchas gracias, majestad, por un premio que tanto merezco". "Pero si todos me dicen lo contrario", replicó el monarca. A lo que Unamuno respondió: "Y también están en lo cierto". Pérez trataba con estas palabras de atribuir todos los méritos a sus compañeros y reservar para sí el "inmerecimiento", porque si hay algo que define al decano es la gratitud que demuestra siempre hacia quienes le rodean. En el capítulo de agradecimientos, Pérez se refirió también a "todas las instituciones y personalidades, y a los decanos de toda España", que impulsaron el homenaje.

El presidente del Cogiti destacó también su dedicación, desde hace varias décadas, en la organización de los encuentros profesionales en la Feria Internacional de Muestras de Asturias (FIDMA), que reúnen a decanos y colegiados de todo el país. "Continúa así, con la entrega y pundonor con que trabajas", le animó Galdón minutos antes de que la regidora gijonesa incluyera a Enrique Pérez como parte del núcleo de profesionales que "sentaron las bases de la modernización de España". "Eres uno de nuestros mejores embajadores", remarcó Moriyón al



Enrique Pérez junto a José Antonio Galdón, en presencia de la alcaldesa de Gijón, Carmen Moriyón.

tiempo que alabó el esfuerzo del homenajeado en mantener "una sólida unión" en el colectivo al que representa.

El galardonado pidió disculpas a su esposa por no haber cumplido con la promesa de dedicarle todo el tiempo libre tras jubilarse, y tras mostrar una gratitud especial al empresario José Cosmen Adelaida por par-

ticipar en el acto de entrega de la Encomienda, al igual que a otras personalidades de la empresa asturiana como José Antonio Hevia Corte, Pérez compartió con los presentes su mayor aprendizaje en sus más de 30 años de desempeño profesional: "En la vida, a veces se gana y, a veces, se aprende. Yo he decidido seguir viviendo".

ARAGÓN

Convenio del colegio con la FAMCP

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) y el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón han suscrito un convenio de colaboración para facilitar e impulsar que el colegio emita los informes de idoneidad y calidad documental en las solicitudes de licencias presentadas ante los Ayuntamientos aragoneses. Por este convenio, el colegio comprobará la documentación técnica de las solicitudes de licencia urbanística para obra nueva, ambiental de actividad clasificada, inicio de actividad y puesta en funcionamiento, e inspección técnica de actividad.

El convenio estipula que el Colegio de Aragón, que percibirá unas cantidades fijas por cada informe de idoneidad según el tipo de licencia solicitada, asumirá la responsabilidad de su elaboración y constatará la habilitación del autor del proyecto, que su contenido cumple las normas sobre especificaciones técnicas y toda la documentación exigida por la legislación, además de la correspondiente cobertura de la responsabilidad civil profesional.

Asimismo, con la emisión del informe de



De izquierda a derecha, Carlos Boné, presidente de la FAMCP, y Juan Ignacio Larraz, decano de Aragón.

idoneidad y calidad documental por parte del colegio se conseguirá una reducción de los plazos en la tramitación de este tipo de licencias municipales.

El convenio, rubricado por Carlos Boné, presidente de la FAMCP, y Juan Ignacio Larraz, decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, tendrá una duración de un año y podrá ser prorrogado por periodos similares si las partes así lo consideran.